

INFORME DE ACTIVIDADES							
NOMBRE DEL CONTRATISTA		YINED HERNANDEZ MORENO					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		1.038.457.160		NOMBRE Y CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL		N/A	
N° CONTRATO:	0160	AÑO CONTRATO	2026	VIGENCIA DESDE de/mm/asa	28 DE ENERO 2026	HASTA: de/mm/asa	27 JUNIO 2026
NÚMERO DE CDP	307	FECHA de/mm/asa	22 ENERO 2026	NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	290	FECHA de/mm/asa	28 ENERO 2026
OBJETO DEL CONTRATO							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DEL COMPONENTE DRAF EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA.							
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO					01 ABRIL AL 30 ABRIL 2026		
NOMBRE DEL SUPERVISOR		LINA MARCELA SIMANCA PIZARRO					
CARGO DEL SUPERVISOR		SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE					
LÍNEA ESTRATÉGICA		LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - SOMOS UNO CON EL BIENESTAR SOCIAL.					
PROGRAMA		4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz					
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO		202400000004757 - Desarrollo de programas de recreación, actividad física e iniciación y formación deportiva de calidad, dirigido a niños, niñas, adolescentes y adultos en el municipio de Segovia					
PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN AL PROYECTO		1.24.1.3 monitorias deportivas, recreativas, de actividad física ofertadas a la comunidad.					
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Transcribir del contrato)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO			DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA		
1. Apoyar la secretaría de Educación, Cultura y Deportes del municipio de Segovia, Antioquia, en la formación y atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.		Es importante señalar que, en lo correspondiente a las intervenciones en las instituciones educativas del municipio, la atención fue limitada debido a diversos factores que incidieron en la continuidad y desarrollo de las actividades programadas, reduciendo así la cobertura habitual en este escenario. No obstante, se dio continuidad a los procesos de formación deportiva mediante la implementación de sesiones de entrenamiento en la disciplina de fútbol, principalmente con niños, orientadas al fortalecimiento de habilidades motrices básicas y específicas. De igual manera, se promovieron valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, contribuyendo al adecuado aprovechamiento del tiempo libre y al desarrollo integral de los participantes.			Anexo 1		
		Se brindó acompañamiento permanente a niños, niñas, padres de familia, docentes y demás actores, suministrando información clara sobre los procesos de			Anexo 2		

2. Garantizar la atención al público en general del municipio de Segovia Antioquia.	<p>formación deportiva, horarios de atención y participación en las actividades programadas. Asimismo, se mantuvo una comunicación constante que permitió orientar de manera adecuada a los usuarios frente a la oferta institucional.</p> <p>De igual forma, se está en disposición para atender diferentes grupos poblacionales y apoyar otras disciplinas deportivas, de acuerdo con los lineamientos establecidos y las necesidades identificadas en el servicio, contribuyendo así al fortalecimiento de la atención integral a la comunidad.</p>	
3. Asistir y acompañar a los semilleros de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio de Segovia.	<p>En la actualidad, tengo bajo mi responsabilidad el desarrollo del proceso formativo en la disciplina de fútbol, trabajando con los grupos correspondientes a las edades de 4 a 6 años y de 7 a 10 años.</p> <p>Hasta la fecha, no se me ha asignado acompañamiento en otras disciplinas deportivas; sin embargo, mantengo plena disposición para brindar apoyo en los semilleros de otras áreas cuando así sea requerido y programado por el coordinador, de acuerdo con las necesidades del servicio.</p>	Anexo 3
4. Asistir al coordinador de iniciación y formación deportiva para la realización de actividades de deporte formativo y recreación en las Instituciones Educativas.	<p>De manera específica, se acompañó la ejecución de la programación en el marco de la celebración del Día del Niño, participando activamente en las jornadas realizadas el 21 de abril en la Institución Educativa Galán, el 22 de abril en la Institución Educativa La Madre y el 23 de abril en la Institución Educativa Manuel Cepeda, en la jornada de la tarde.</p> <p>Estas actividades estuvieron orientadas a promover espacios de integración, recreación y disfrute, favoreciendo la participación de los estudiantes mediante dinámicas lúdicas y deportivas que fortalecen el desarrollo motriz, la convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre.</p>	Anexo 4
5. Masificar la asistencia de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio de Segovia, Antioquia.	<p>En el desarrollo de las clases en las instituciones educativas, se realizó de manera permanente la invitación a niños, niñas y jóvenes para integrarse a los procesos de entrenamiento en la disciplina de fútbol, motivando su vinculación activa a los espacios formativos ofrecidos.</p> <p>Estas acciones han permitido fortalecer la participación comunitaria, incentivar hábitos de vida saludable y promover el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al crecimiento progresivo de los grupos deportivos en el municipio.</p>	Anexo 5
6. Apoyar en la participación de las diferentes Instituciones Educativas en el calendario de Juegos Deportivos de Indeportes Antioquia.	<p>En el momento, se está a la espera de que soliciten el acompañamiento y apoyo necesarios en la preparación y participación de los estudiantes en los Juegos Deportivos organizados por Indeportes Antioquia.</p> <p>Se mantiene total disponibilidad para asumir el proceso de preparación, orientación y acompañamiento deportivo, una vez sea requerido y definido por la</p>	N/A

	coordinación, de acuerdo con el cronograma y los lineamientos establecidos.	
7. Asistir a los grupos de iniciación y formación para la práctica deportiva en el municipio de Segovia.	<p>A la fecha, tengo bajo mi responsabilidad el desarrollo del proceso formativo en la disciplina de fútbol, trabajando con los grupos correspondientes a las edades de 4 a 6 años y de 7 a 10 años.</p> <p>Hasta la fecha, no se me ha asignado acompañamiento en otras disciplinas deportivas; no obstante, mantengo plena disposición para brindar apoyo en los semilleros de otras áreas cuando así sea requerido y programado por el coordinador, de acuerdo con las necesidades del servicio.</p>	Anexo 6
8. Cumplir con el cronograma de sesiones programadas.	<p>Las actividades se desarrollan conforme a la programación establecida por el coordinador Lainer, tanto en las instituciones educativas asignadas como en el proceso formativo de fútbol. Las sesiones se llevan a cabo en los horarios y espacios definidos, garantizando la continuidad del proceso y el adecuado desarrollo de las actividades con las categorías a cargo.</p> <p>Así mismo, el cronograma permanece flexible ante posibles ajustes o nuevas asignaciones, manteniendo total disposición para atender las necesidades del servicio.</p>	Anexo 7
9. Acompañar a las jornadas de recreación en barrios y/o veredas del municipio de Segovia.	<p>Al inicio del contrato se realizó una reunión con el coordinador Lainer, en la que se socializaron las actividades contractuales y se establecieron acuerdos para su organización.</p> <p>Este mes se me programo para acompañar las Vías Activas y Saludables que se llevarían a cabo en la recta del tigrito, pero fueron canceladas por temas climáticos. Se está a la espera de la programación a veredas, manteniendo total disposición para apoyar las jornadas que sean asignadas.</p>	Anexo 8
10. Realizar 5 sesiones/actividades de entrenamiento en la semana con población infantil entre los 4 a 8 años.	<p>Dentro del cronograma se tiene prevista la realización de entrenamientos de fútbol para la categoría de 4 a 6 años los días martes y jueves; sin embargo, aún no se ha dado inicio formal, debido a que se está a la espera de la autorización por parte de las instituciones educativas, la disponibilidad de balones y el listado oficial de los niños inscritos para consolidar el grupo y establecer el canal de comunicación.</p> <p>Por otra parte, en las instituciones asignadas se continúan orientando grupos de primero y segundo de primaria, con participación de niños en este rango de edad, desarrollando actividades de iniciación deportiva acordes a su etapa.</p> <p>Se mantiene total disposición para dar inicio a los entrenamientos una vez se cuente con los requerimientos necesarios.</p>	Anexo 9

<p>11. Realizar 5 sesiones/actividades de entrenamiento en la semana con población infantil entre los 8 a 12 años.</p>	<p>Dentro del cronograma están establecidos los entrenamientos de fútbol para la categoría de 7 a 10 años los días martes y jueves, en jornadas de mañana y tarde.</p> <p>Actualmente, se viene trabajando con el grupo de la mañana, el cual presenta mayor asistencia, mientras que la conformación completa del grupo se encuentra limitada debido a que aún no se ha realizado la convocatoria oficial en las instituciones educativas y está pendiente el listado consolidado de los niños inscritos.</p> <p>Por otra parte, en las instituciones asignadas se atienden grupos de grado tercero, donde participan estudiantes dentro del rango de edad, desarrollando actividades acordes a su proceso de crecimiento y formación deportiva.</p> <p>Se mantiene total disposición para fortalecer la convocatoria y dar continuidad al proceso una vez se cuente con la información y autorizaciones necesarias.</p>	<p>Anexo 10</p>
<p>12. Realizar 5 sesiones/actividades de entrenamiento en la semana con población adolescente entre los 12 a 17 años</p>	<p>La categoría juvenil en la disciplina de fútbol está bajo la responsabilidad del profesor Walter, quien lidera directamente este proceso formativo. De igual manera, en las instituciones educativas asignadas el acompañamiento se realiza hasta grado tercero de primaria, por lo que no se atiende población correspondiente a esta etapa.</p> <p>Sin embargo, se mantiene plena disposición para asumir procesos con población adolescente en caso de ser requerido por la coordinación, de acuerdo con las necesidades del servicio.</p>	<p>N/A</p>
<p>13. Realizar 4 sesiones/actividades de entrenamiento en el mes en zona rural</p>	<p>Hasta el momento, no se han definido jornadas ni desplazamientos específicos hacia la zona rural dentro del cronograma establecido.</p> <p>En reunión con el coordinador de centros de iniciación Lainer y el coordinador de deportes, se acordó que las visitas a las veredas serán planificadas e incluidas oportunamente en los cronogramas, con el propósito de realizarlas de forma organizada y alternada.</p> <p>En ese sentido, se está a la espera de la programación oficial para la zona rural, manteniendo total disposición para cumplir con las actividades una vez sean calendarizadas.</p>	<p>N/A</p>
<p>14. Entregar evidencia fotográfica en carpeta digital de mínimo 20 fotos por mes.</p>	<p>Se lleva a cabo el registro visual de las actividades realizadas en las instituciones educativas y en los entrenamientos de fútbol con las categorías asignadas. Las evidencias fotográficas se organizan en formato digital, clasificadas por fecha y tipo de actividad, con el propósito de respaldar el desarrollo de las sesiones formativas, recreativas y deportivas ejecutadas durante el mes.</p> <p>De esta manera, se asegura el soporte documental de las acciones desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Anexo 11</p>

15. Entregar evidencia digital escaneada de planillas de asistencia de las sesiones realizadas en el mes.	<p>Se realiza el control de asistencia de los participantes mediante registros físicos en cada una de las actividades desarrolladas. Posteriormente, estas planillas son digitalizadas y organizadas para su entrega como soporte del cumplimiento de las sesiones ejecutadas durante el periodo reportado.</p> <p>Es importante señalar que, debido a que las actividades se encuentran en etapa de reactivación y organización, el número de firmas registradas hasta el momento es bajo. Sin embargo, se continúa llevando el registro en cada sesión, con el fin de fortalecer de manera progresiva el seguimiento y control de asistencia a medida que aumenta la participación.</p> <p>De esta manera, se asegura el respaldo documental de las actividades realizadas en el marco de las obligaciones contractuales.</p>	Anexo 12
16. Reportar la cantidad de población intervenida con caracterización de enfoque diferencial (genero, NARP, víctima, urbana, rural, entre otras) en los informes de actividades mensuales.	<p>Se realiza el registro de los participantes atendidos en las diferentes sesiones, identificando las variables necesarias para el informe mensual.</p> <p>La información se consolida a partir de listados de asistencia y datos suministrados por participantes e instituciones educativas, permitiendo un reporte organizado y acorde a los lineamientos.</p> <p>Teniendo en cuenta que las actividades están en proceso de reactivación, se proyecta un aumento progresivo en el número de participantes caracterizados, garantizando la inclusión del enfoque diferencial en los informes.</p>	Anexo 13
17. Participar en comités, capacitaciones, reuniones, foros y mesas de trabajo de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte cuando lo asigne el supervisor y las circunstancias lo demanden.	En cumplimiento de la obligación contractual, se deja constancia de que durante el presente mes no se programaron comités, capacitaciones, reuniones, foros ni mesas de trabajo por parte de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, por lo cual no se registró participación en este tipo de espacios.	N/A
18. Demás actividades que le sean encomendadas por parte del Supervisor del contrato y que sean necesarias para el desarrollo efectivo del proceso contractual.	En este mes, se brindó acompañamiento a la actividad de cierre del programa Bienestar y Cuidado para la Niñez y la Familia de Comfama, apoyando el desarrollo de la jornada y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos en dicho espacio.	Anexo 14

CARACTERIZACIÓN TOTAL:

Edades Total:					Masculino	68	Femeni no	40	Tot al:	108	Urban a	108	Rur al	
0-5 años	6-12 años	13-18 años	19-21 años	21- adelante	Grupo Poblaci ón	AFR O	INDIGEN A	VICTIMA CONFLICTO		DISCAPACID AD		LGBTI		OTRO
42	66					0	0	0		1		0		0



FIRMA DEL CONTRATISTA

ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4

CRONOGRAMA MES DE LA NIÑEZ 2026					
FECHA	INSTITUCION	JORNADA	HORA	LUGAR	Monitor
20 de abril	Gimnasio La salada	Primaria	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Gimnasio la Salada	Natalia - Isa
21 de abril	Sede Galan mañana (435)- Liborio	Jornada mañana	8:00 a.m a 11:00 a.m.	Galan	Walter - Sergio
21 de abril	Sede Galan tarde (433)- Liborio	Jornada tarde	1:00 p.m. a 4:00 p.m.		Yined - Natalia
22 de abril	San Mateo mañana (119)- Liborio y San Mateo tarde(109)- Liborio	Se unen Jornada mañana y tarde	8:00 a.m a 11:00 a.m.	San Mateo	Natalia - Isa
22 de abril	La Madre mañana (136) - Santo Domingo La Madre tarde (121) - Santo Domingo	Se unen Jornada mañana y tarde	1:00 p.m. a 4:00 p.m.	La madre	Yined - Natalia
23 de abril	Vida Nueva (96) y Manuel Cepeda (166) mañana - Santo Domingo	Jornada mañana	8:00 a.m a 11:00 a.m.	Sede principal Santo Domingo Savio	Sergio
23 de abril	Vida Nueva (94) y Manuel Cepeda tarde (173)- Santo Domingo	Jornada tarde	1:00 p.m. a 4:00 p.m.		Yined - Walter



ANEXO 5



ANEXO 6



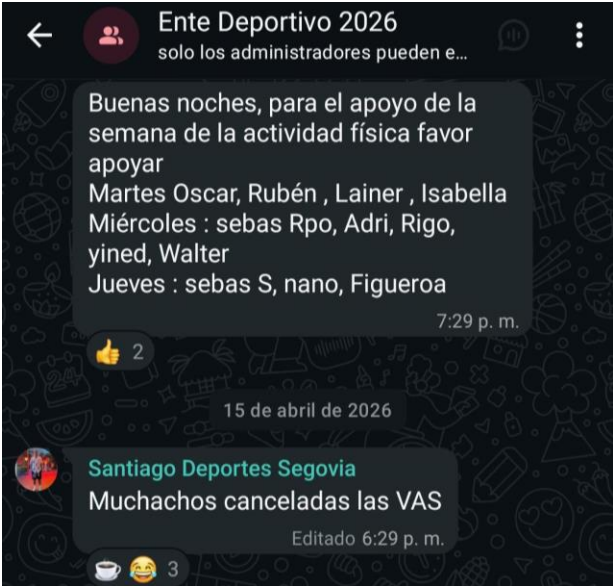
ANEXO 7

MONITOR	HORA	GRADO / LUNES	GRADO / MARTES	GRADO / MIERCOLE	GRADO / JUEVES	GRADO / VIERNES
YINED	7:00 - 8:30		7-10 Años		7-10 Años	
WALTER	7:00 - 8:30	11-13 Años		11-13 Años		11-13 Años
WEIMAR	7:00 - 8:30					
YINED	8:30 - 10:00					
WALTER	8:30 - 10:00	14-17 Años		14-17 Años		14-17 Años
WEIMAR	8:30 - 10:00					
YINED	3:00 - 4:30		7-10 Años		7-10 Años	
WALTER	3:00 - 4:30	11-13 Años		11-13 Años		11-13 Años
WEIMAR	3:00 - 4:30	11-13 Años	7-10 Años	7-10 Años	7-10 Años	11-13 Años
SERGIO	4:30 - 6:00		4-6 Años		4-6 Años	
YINED	4:30 - 6:00		4-6 Años		4-6 Años	
WALTER	4:30 - 6:00	14-17 Años	4-6 Años	14-17 Años	4-6 Años	14-17 Años
WEIMAR	4:30 - 6:00	14-17 Años	4-6 Años	14-17 Años	4-6 Años	14-17 Años

Nota: El grupo de 4 a 6 años aun no se inicia.

	7:00	7:55	9:10	10:05	11:10	12:30	1:25	2:40	3:35
YINED									
LUNES		2º2 Galan						3º7 Goretti	
MARTES					1º3 Goretti				
M/COLES									
JUEVES									
VIERNES		3º1 Galan							

ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10



ANEXO 11

MUNICIPIO SEGOVIA > 2026 > ABRIL > Evidencias fotograficas

Buscar en Evidencias fotograficas



ANEXO 12

FORMATO DE ASISTENCIA																				
Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		Fecha: 14/04/2026		Código: 1.0		Versión: 1.0														
Lugar: Oficina de educación		Responsable: Alvaro Hernández Moreno		Contrato		Fecha:														
Actividad		Observaciones		Firma																
Nombres y Apellidos Completos	Documento de Identidad	Teléfono / Celular	Entidad/ Organización	Señale con una X la condición que cumple																
				Alfabetizado	Indígena	Discapacitado	Victima del conflicto	Con Discapacidad	Mujer	Menor de 18 años	18-25 años	26-35 años	36-45 años	46-55 años	56 años y más					
1 Jhoatin Montoya	1023536894	3154911404																		
2 Dylan Molina A	1045329424																			
3 Samuel Blandin	1046915849	3105832418																		
4 Brandon Hidalgo	1046915849	3105832418																		
5 Elhan Bayker Osorio	3161840880																			
6 Matias Martinez	346232088																			
7 Cristian Grisales																				
8 Alejandro Morcia	1082544830																			
9 Zaid David Avendaño	1046915849	3105832418																		
10 Juan Jose Perez	1046915849	3105832418																		
11 Joseph Albanes Calle	1046915849	3105832418																		
12 Emiliano Calle	1046915849	3105832418																		
13 Keiner Lopez Venta	1042828195	320690234																		
14 Maximiliano Quintero	1046915849	3105832418																		

En cumplimiento de lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios, con el ingreso al siguiente formato se autoriza expresamente a la Alcaldía de Segovia - NIT: 890801384-2, y a quien actúe en su nombre, para tratar mis datos personales, con la finalidad de recibir información comunicacional e informativa, realizar invitaciones a eventos, interactuar por medios electrónicos o digitales, gestionar inclusivos de participación ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interés. Entiendo expresamente que, para los efectos señalados, La Alcaldía de Segovia podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podrá conocer, actualizar y modificar el uso de mi información por revocar esta autorización cuando expresamente lo manifieste en forma escrita.

Manifiesto además que fui informado acerca de la facultad para solicitar pruebas de esta autorización, conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en La Alcaldía de Segovia.

ANEXO 13

CARACTERIZACION TOTAL:														
Edades Total:					Masculino	68	Femeni no	40	Tot al:	108	Urban a	108	Rur al	
0-5 años	6-12 años	13-18 años	19-21 años	21- adelante	Grupo Poblaci	AFR O	INDIGEN A	VICTIMA CONFLICTO		DISCAPACID AD		LGBTI	OTRO	
42	66				ón	0	0	0		1		0	0	

ANEXO 14

